



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
**EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS**  
**UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO**

Curso **2023-2024**

**MATERIA: GEOGRAFÍA**

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

**TIEMPO Y CALIFICACIÓN:** 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos

**A.1.** (2,5 puntos). Tema: “Las fuentes de energía”.

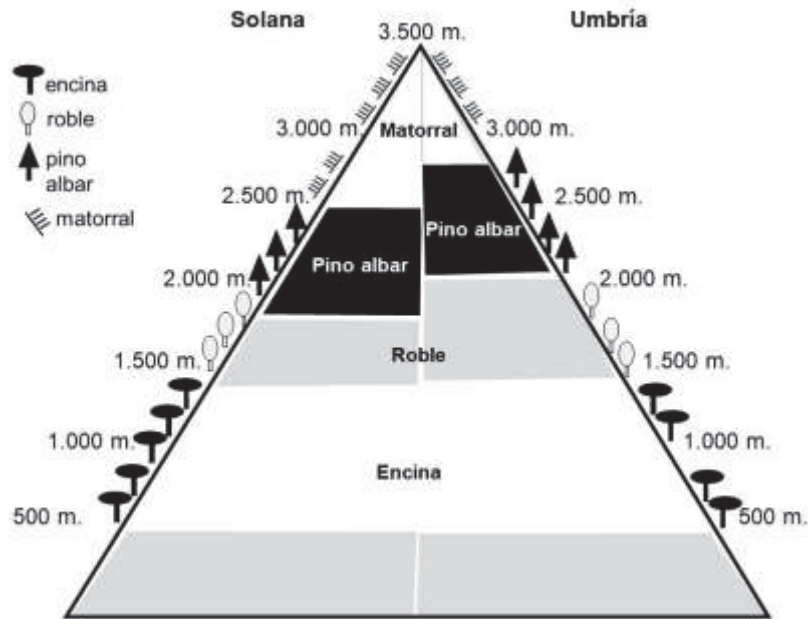
Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados. Utilice como máximo una cara de un folio:

1. Fuentes de energía no renovables.
2. Fuentes de energía renovables.

**A.2.** (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Utilice como máximo una cara de un folio:

- Trópico
- Riada
- comercio mayorista
- terciarización
- multinacional
- exportación
- ensanche
- SIG

**A.3.** (2,5 puntos): Realice un comentario de la “**Cliserie de Sierra Nevada (Cordilleras Béticas)**”, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos: 1) Características y distribución/escalonamiento de las especies; 2) Factores que influyen en dicha distribución/escalonamiento; 3) Posibles usos y aprovechamiento de esas especies.



Fuente: Elaboración propia.

**A.4.** (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto – “La España silíceo” – describa las unidades del relieve representadas en el mapa. Indique el nombre de las provincias numeradas.



Fuente: Extraído del Atlas Nacional de España, IGN.

**B.1.** (2,5 puntos): Tema: “El relieve de la España insular”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados. Utilice como máximo una cara de un folio:

1. El archipiélago balear: islas y características geomorfológicas.
2. El archipiélago canario: islas y características geomorfológicas.

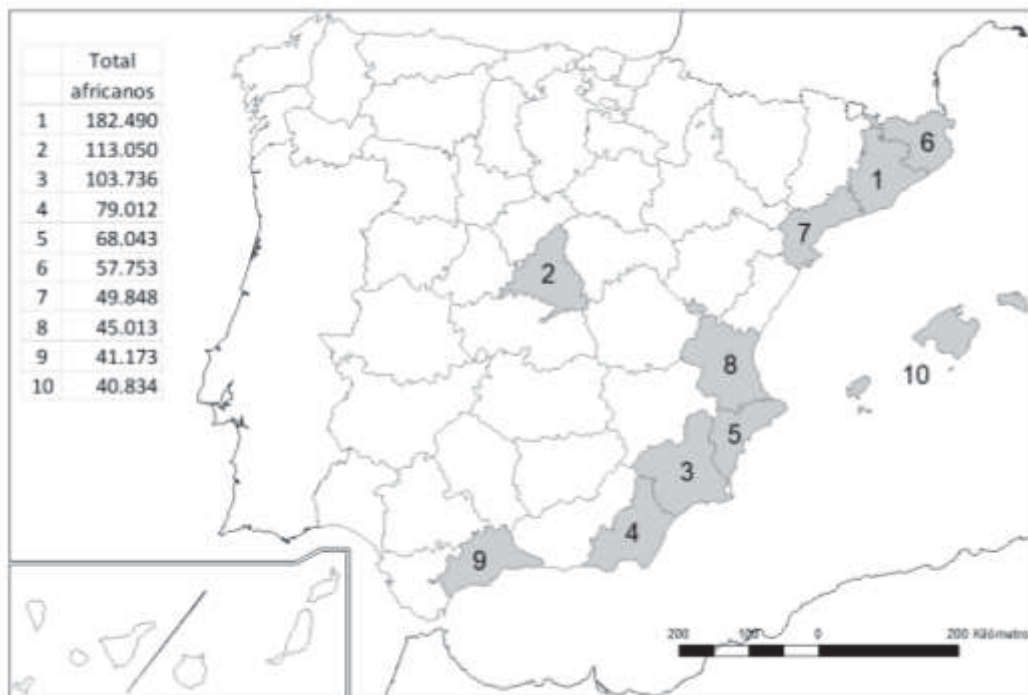
**B.2.** (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Utilice como máximo una cara de un folio:

- Cabildo
- terraza fluvial
- xenofobia
- mortalidad infantil
- Estado
- Arroyo
- Parque Nacional
- páramo

**B.3.** (2,5 puntos): Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. Valoración del paisaje considerando posibles impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

**B.4.** (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto – “**Provincias con mayor cantidad de población extranjera procedente de África (2021)**” – indique el nombre de las provincias y señale las razones que explican esta distribución.



Fuente: Estadísticas del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021 (INE, 2022)

**LÁMINA DE GEOGRAFÍA**



**Cuenca**

## GEOGRAFÍA

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

#### A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

#### B) CRITERIOS CONCRETOS:

##### **Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.**

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los/as coordinadores/as comunicarán a los/as correctores/as las orientaciones específicas de corrección.

##### **Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.**

*Definición de una serie de términos geográficos y conceptos.* Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos, de los ocho que se proponen.

##### **Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.**

Según la opción elegida por el/la estudiante, deberá: A) Comentar un gráfico, que puede estar acompañado de una noticia, vinculado a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorarán con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

##### **Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.**

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. Cada localización correcta tendrá un valor de 0,10 puntos y la interpretación general y/o causal 1,5 puntos.

**En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.**

## **GEOGRAFÍA**

### **SOLUCIONES**

**(Documento de Trabajo Orientativo)**

**Pregunta A.1. (2,5 puntos). Tema: “Las fuentes de energía”.**

**Esta pregunta es de tipología “Abierta”, conforme a la Orden PJC/39/2024, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.**

#### **1. Fuentes de energía no renovables**

Las fuentes de energía no renovables son aquellas en las que su producción supone una disminución de sus reservas, además, de un impacto medioambiental, como ocurre con los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) y nuclear.

El consumo interior de energía en España procede principalmente del petróleo y derivados con el 44%, gas natural el 21%, combustibles fósiles sólidos 9% y nuclear el 9%. España es deficitaria en energías primarias dependiendo del suministro exterior, especialmente de petróleo y gas natural.

#### **2. Fuentes de energía renovables**

Las fuentes de energía renovables son las que se obtienen de fuentes naturales o son inagotables. Su impacto medioambiental es reducido o nulo. Incluyen la eólica, solar (fotovoltaica, térmica y termoeléctrica), hidroeléctrica, geotérmica, mareomotriz, biocombustibles y biomasa.

En las últimas décadas España ha avanzado hacia una mayor diversificación energética al incrementar la participación de las fuentes energéticas renovables. En los últimos 15 años el consumo de energías renovables aumentó en un 40%, sobre todo gracias a la producción de energía solar fotovoltaica, eólica y biomasa. Pese a ello, la dependencia energética del país continúa siendo elevada.

El nuevo modelo energético pasa por la descarbonización y la búsqueda de energías más eficientes y limpias (renovables), que las predominantes hasta ahora en la producción energética.

#### **Pregunta A.2 y B.2 (2,5 puntos)**

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

#### **Pregunta A.3. (2,5 puntos)**

Cliserie de Sierra Nevada.

1) Características y distribución/escalonamiento de las especies más relevantes: el piso montano se extiende entre los 500-1.500 m. de altitud en ambas vertientes. Es el dominio de la encina 'carrasca', especie característica del bosque perennifolio mediterráneo, bien adaptada a todo tipo de suelo, a sequías estivales y a inviernos fríos. Entre los 1.500 y hasta los 2.000 en la umbría, aparece el roble, poco tolerante al calor estival y que exige bastante humedad. A partir de los 2.000 m. de altitud se ponen de manifiesto algunas diferencias en la vegetación de ambas laderas; en la solana, el pino albar se extiende desde los 1.700 m hasta los 2.500 m, mientras en la umbría, su mayor tolerancia al frío, favorece que ascienda entre los 2.000 y 2.500 m. Finalmente, a partir de los 2.500-2.700 m., dependiendo de la ladera, hasta prácticamente la cima, se imponen la formación de matorrales y de herbáceas, resistentes a la intensa insolación, temperaturas extremas, fuertes vientos, la sequía estival y la presencia de nieve.

Caracterización de especies más relevantes:

- Encina: especie más característica y extendida en clima mediterráneo; perennifolia, resistente a sequía y adaptada a todo tipo de suelos. Aprovechamiento tradicional: forestal y ganadero.
- Roble (melojo o rebollo): especie marcescente, bien adaptada al clima mediterráneo que puede formar bosques, aunque se suele asociar con otras especies.
- Pino albar: especie perennifolia, del grupo de las coníferas, bien adaptada al clima frío y húmedo de las zonas montañosas del sur peninsular. Puede desarrollarse sobre suelos ácidos (silíceos) o básicos (calizos), muy exigente con la humedad, no tolera el calor ni la sequía.

2) Causas o factores del escalonamiento: la variación de formaciones y especies en cada uno de los pisos altitudinales responde a una serie de factores condicionantes: altitud y gradiente térmico, orientación, tipos de suelo, etc.; cada especie vegetal está adaptada a unas condiciones ambientales determinadas que influyen en su porte, en su ritmo de crecimiento y otras características. Son determinantes las variaciones en temperatura y precipitaciones ocasionadas por incremento de altitud, así como por la influencia de la orientación de la vertiente en la humedad y la insolación (por lo general, umbría, barlovento, orientada al norte, húmeda y fría; solana, sotavento, orientada al sur, más cálida y menos húmeda).

#### **Pregunta A.4. (2,5 puntos)**

**La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.**

1) A Coruña; 2) Lugo; 3) Asturias; 4) León; 5) Lérida/Lleida; 6) Ávila; 7) Ciudad Real; 8) Córdoba; 9) Málaga; 10) Cáceres.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

Principales unidades del relieve donde se localizan: Macizo Galaico, Cordillera Cantábrica (zona asturiana), Sistema Central, Montes de Toledo, Sierra Morena, Zona

Axial Pirenaica y algunos sectores del Sistema Ibérico, Cordilleras Costero-Catalanas y Penibética.

Rocas muy antiguas (precámbrico y era primaria) y duras. Tipo de rocas dominantes: granito, gneis, pizarras y cuarcitas.

Principales formas del relieve: Dependiendo de su diaclasado e intensidad de la erosión se forman crestas (galayos) y canchales (pedreras) en zonas de alta montaña. Otras formas de relieve son: domos, berrocales, tors.

**Pregunta B.1. (2,5 puntos). Tema: “El relieve de la España insular”.**

**Esta pregunta es de tipología “Abierta”, conforme a la Orden PJC/39/2024, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.**

1. El archipiélago balear: islas y características geomorfológicas

Está formado por las islas Mallorca, Ibiza y Formentera, formando parte de la cordillera Bética, y Menorca, relacionada geológicamente con la cordillera Costero-catalana. La isla de Mallorca, la de mayor extensión, está conformada por la Sierra de Tramuntana, de origen calcáreo y con su altura máxima en el Puig Mayor (1.436 m); la depresión central y las sierras de Llevant, también calcáreas. Las islas de Ibiza y Formentera presentan una organización similar: sierras calcáreas al norte (Ibiza), o al este (Formentera) y llanos que se prolongan hasta la costa. En la isla de Menorca puede diferenciarse el ámbito norte, dominado por materiales paleozoicos en forma de cerros y pequeñas depresiones, y el sur, un sector calcáreo en forma de mesa basculada hacia el sur.

Las principales formas de relieve de las Baleares son los cabos, como el de Formentor en Mallorca o Cavallería en Menorca, los acantilados al norte de Mallorca y Menorca, las bahías, especialmente en Mallorca (bahía de Palma, bahía de Alcudia), playas arenosas, calas pequeñas y encajadas o albuferas.

2. El archipiélago canario: islas y características geomorfológicas

El archipiélago de las islas Canarias está formado por las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Graciosa, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro. Su principal característica es la génesis volcánica. Se trata de relieves con una larga evolución y que todavía están en plena formación. La cumbre más importante es el Teide, un volcán activo que alcanza 3.715 m, la mayor altitud de España. Desde el punto de vista de su relieve se pueden diferenciar las islas más llanas, cercanas al continente africano como son Lanzarote y Fuerteventura, frente a las islas montañosas, dominadas por volcanes prominentes (Tenerife, Gran Canaria, La Palma, La Gomera y El Hierro), algunos de ellos con reciente actividad.

Los tipos de relieve son muy variados destacando: conos volcánicos, edificios cónicos formados por acumulación de materiales volcánicos como cenizas, lavas, lapilli, etc.; grandes calderas o cráteres circulares, malpaíses, terrenos abruptos formados por el enfriamiento de las coladas volcánicas, barrancos; roques, formados por materiales de gran dureza; acantilados pronunciados y, por último, costas bajas con formaciones de playas arenosas y dunas.

**Pregunta B.3. (2,5 puntos)**

Cuenca.

Se valorará la pregunta siguiendo los siguientes criterios: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y de los aspectos lógicos deducidos de los mismos, la capacidad de interrelación de todos los elementos y la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

#### **Pregunta B.4. (2,5 puntos)**

**La primera parte de la pregunta es cerrada (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.**

1) Barcelona; 2) Madrid; 3) Murcia; 4) Almería; 5) Alicante/Alacant; 6) Gerona/Girona; 7) Tarragona; 8) Valencia/València; 9) Málaga; 10) Islas Baleares/Illes Balears.

**Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.**

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

- La distribución de la inmigración africana es, a grandes rasgos, similar a la del resto de inmigrantes. Son las provincias de la costa mediterránea y el archipiélago balear, junto con la capital del país, las que presentan mayores volúmenes de población procedente del continente africano. Están vinculados a la agricultura bajo plástico en el campo almeriense y al comercio ambulante en áreas urbanizadas y turísticas de Alicante, Valencia o Málaga. Dentro de este colectivo son muy frecuentes situaciones de precariedad o explotación laboral, trabajos irregulares, subempleo y economía sumergida.
- El colectivo más numeroso es el marroquí. Entre los colectivos del África subsahariana destacan los procedentes de Senegal, Gambia o Nigeria.
- Las mayores concentraciones de población africana se registran, por orden, en las provincias de Barcelona y de Madrid, donde se encuentran las más importantes áreas metropolitanas del país, con una oferta de puestos de trabajo más amplia y, además, diversificada.
- En la inmigración africana los flujos irregulares o clandestinos han sido especialmente activos y voluminosos, una gran parte controlados por mafias de tráfico de migrantes. La Unión Europea ha endurecido los controles policiales frente a estos flujos migratorios africanos (FRONTEX).
- La llegada de nuevos grupos migratorios africanos, como los menores no acompañados, mujeres solas, embarazadas o con hijos pequeños a cargo plantean nuevos retos sociales (y humanitarios).
- Entre las consecuencias, destacan las siguientes: rejuvenecimiento de la población, cobertura de una demanda laboral no satisfecha por la población española, dificultades de integración laboral y social, y diversidad y riqueza cultural.